

## **Análisis del proceso migratorio causado por el flujo de migrantes paraguayos hacia España en el periodo 2002-2016**

*Analysis of the migratory process caused by the flow of paraguayan migrants towards Spain in the period 2002-2016*

**Rodrigo Luis Chenú Morales<sup>1</sup>, Gerardo Andrés Bordón Klein<sup>2</sup>,  
Pedro Yamil Garrido Galeano<sup>3</sup>**

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay.

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay.

<sup>3</sup>Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay.

Recibido: 30/08/2018      Aceptado: 16/10/2018

### **RESUMEN**

Este trabajo de investigación busca analizar el proceso migratorio causado por el flujo de migrantes paraguayos a España en el periodo 2002-2016, con respecto al objetivo de desarrollo sostenible 8, el cual enuncia “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo, y el trabajo decente para todos”. Para cumplir este objetivo, en base a una emigración histórica mayormente femenina, se precisa empoderar a la mujer paraguaya en materia de disponibilidad de trabajo decente, y posibilidad de obtención de ingresos estables, a fin de garantizarle una mejor calidad de vida. Para los fines de la investigación, se utilizó la modalidad mixta, debido a que primeramente se recurrieron a informes del Instituto Nacional de Estadística y de la Organización Internacional para las Migraciones. Posteriormente, se aplicó un cuestionario a una muestra aleatoria total de 30 personas, a fin de relevar datos sobre el proceso migratorio experimentado por los mismos. Entre los principales resultados, se destaca la búsqueda de un empleo decente y estable así como el padecimiento de una situación económica apremiante como causas principales de la emigración, una remuneración percibida inferior para las mujeres en relación con los hombres migrantes, y el deseo de reunirse nuevamente con sus familiares como motivo común de los migrantes para el retorno a Paraguay. Finalmente, se expone la necesidad de elaborar políticas laborales que protejan y equiparen a las mujeres con sus pares masculinos, y evitar así que emigren a otros países en búsqueda, justamente, de una mejor calidad de vida.

**Palabras clave:** Paraguay, España, migrantes, empleo, emigración

## ABSTRACT

This research work seeks to analyze the migratory process caused by the flow of Paraguayan migrants to Spain in the period 2002-2016, with respect to the objective of sustainable development 8, which states “to promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full productive employment, and decent work for all”. In order to achieve this objective, based on historical emigration that is mostly female, it is necessary to empower Paraguayan women in terms of the availability of decent work, and the possibility of obtaining stable income, in order to guarantee a better quality of life. For the purposes of the investigation, the mixed modality was used, because reports of the National Institute of Statistics and the International Organization for Migration were first used. Subsequently, a questionnaire was applied to a total random sample of 30 people, in order to collect data on the migratory process experienced by them. Among the main results, the search for decent and stable employment as well as the suffering of a pressing economic situation as the main causes of emigration, a lower perceived remuneration for women in relation to male migrants, and the desire to meet again with their families as a common motive for migrants to return to Paraguay. Finally, the need to elaborate labor policies that protect and equate women with their male peers is exposed, and thus avoid migrating to other countries in search, precisely, of a better quality of life.

**Key words:** Paraguay, Spain, migrants, employment, emigration

**Autor correspondiente:** Rodrigo Chenú. Estudiante de Economía. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay. Email: [r.chenu12@gmail.com](mailto:r.chenu12@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Se han identificado dos periodos en la historia en los que se han producido migraciones masivas, el primero se considera desde el año 1820 hasta el comienzo de la I Guerra Mundial. El motivo de ello fue principalmente la revolución industrial, donde la humanidad conoció medios de transporte que le permitió moverse de un lugar a otro de forma rápida y segura. El segundo periodo se establece desde el año 1950 hasta comienzos del siglo XXI, tras la II Guerra Mundial, donde miles de europeos migraron a países del continente americano (Organización Internacional para las Migraciones, 2011).

En América del Sur se observaron flujos simultáneos de emigrantes, inmigrantes, y refugiados o solicitantes de refugio dentro del territorio sudamericano, siendo la emigración la que tuvo mayor crecimiento en el siglo XXI debido a problemas como los salarios bajos y la inestabilidad laboral, el aislamiento, brotes de racismo y discriminación, déficit en salud y educación, y aparición de mafias (OIM, 2011).

Este trabajo de investigación parte de la siguiente problemática: ¿cuáles han sido las características relevantes del proceso migratorio llevado a cabo en el periodo 2002-2016 por el flujo de migrantes paraguayos a España? Por tal motivo, se busca analizar el proceso migratorio causado por el flujo de migrantes paraguayos hacia España en el período 2002-2016, dentro del marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, que busca “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo, y el trabajo decente para todos” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016). Para ello, se utiliza como base el informe publicado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sobre el “Programa de Retorno Voluntario de Asistencia Social” (Mejía, Arrúa & Bruno, 2015).

Un proceso migratorio hace énfasis a la sucesión de etapas o fases que implican una cierta complejidad. El mismo puede conceptualizarse como un fenómeno espinoso que implica, por un lado, a un grupo de personas (migrantes y sus familias) y por otro, a un conjunto de sociedades (las de origen y las de destino), y que como tal, tiene múltiples dimensiones y consecuencias (Hasa Grupo Asistencial, 2006).

Dicho proceso se inicia con la emigración, la cual consiste en el acto de partir o salir de un Estado con la intención de permanecer en el extranjero por un periodo superior a un año (European Migration Network, 2018).

Prosigue con la inmigración, la misma se refiere al proceso mediante el cual personas de nacionalidad extranjera ingresan a la población residente de un país desde fuera del mismo o bien, al cambiar de un status temporal a uno permanente en dicho país (Keeley, 2012).

Y culmina con la migración de retorno, la cual es el movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Dicho regreso puede ser voluntario o no, y además, incluye la repatriación voluntaria (International Organization for Migration, 2011).

Un flujo o corriente migratoria puede definirse como el conjunto de migraciones realizadas en un cierto intervalo de tiempo, con origen en un área determinada y destino a una zona diferente a la de origen (Díaz, 1990). La corriente migratoria de paraguayos hacia España se engloba dentro del contexto de la migración internacional.

La migración internacional consiste en el proceso mediante el cual un conjunto de personas extranjeras se trasladan de un país a otro con el propósito de asentarse en el mismo durante un tiempo determinado, generalmente superior a un año (Gabinete de Estudios Sociales et al, 2007).

Cabe destacar que el trabajo realizado se enfocó en la migración internacional a largo plazo, la misma se basa en un conjunto de personas que se mudan a un país por un período de al menos un año, a fin de que el país de destino se convierta efectivamente en su nueva zona de residencia habitual (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2008).

En lo que respecta al objetivo 8 de los ODS, resulta sustancial la necesidad de establecer condiciones laborales justas y equitativas para las mujeres, dado que las mismas representan un mayor número de migrantes hacia España durante el período de tiempo considerado (Instituto Nacional de Estadística de España, s.f.), debido en gran parte a la inexistencia de un empleo satisfactorio acorde a sus necesidades y al diferencial de ingresos existente en relación con sus pares masculinos (OIM, 2011).

Además, es fundamental salvaguardar la protección de los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018), a fin de propiciar la consecución de un crecimiento económico justo y equitativo para la población paraguaya en general.

El estudio realizado se divide en seis secciones. Estas son: a) motivos de la emigración a España; b) ámbito de la emigración; c) características del proceso migratorio; d) inserción laboral en España y situación económica; e) situación laboral y familiar antes del entorno, y por último, f) motivos del retorno a Paraguay.

Con este trabajo de investigación se busca llegar a un nivel descriptivo ya que se espera que el mismo ofrezca una visión clara sobre las características y los motivos de aquellas personas que tomaron la decisión de emigrar hacia España.

Las referencias bibliográficas consultadas se componen de documentos, artículos y libros en formato digital recabados a lo largo del proceso investigativo para fundamentar las bases teóricas del tema, así como la base de datos del Instituto Nacional de Estadística de España y los informes publicados sobre las características migratorias del Paraguay por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Asunción (San Lorenzo) y el objetivo general del trabajo consistió en analizar el proceso migratorio causado por el flujo de migrantes paraguayos a España durante el periodo 2002-2016.

Para este trabajo de investigación se utilizó, por un lado, la modalidad documental-bibliográfica a un nivel exploratorio, a fin de recabar información pertinente sobre la corriente migratoria de paraguayos a España en el período en consideración, así como definiciones y conceptos de términos técnicos relativos al tema de estudio. Posteriormente, se utilizó la modalidad de campo a un nivel descriptivo, consistente en la aplicación de un cuestionario semi-estructurado a una muestra aleatoria total de 30 personas correspondientes a diferentes ciudades y distritos del Paraguay. Se precisa resaltar que los resultados del presente estudio fueron expresados en porcentaje en términos de los segmentos analizados: hombres, mujeres y totalidad de entrevistados. Además, se destaca una marcada diferencia de 23 mujeres ante tan solo 7 hombres en la totalidad de entrevistados.

Para la selección de la muestra del presente estudio, se utilizó la técnica del muestreo aleatorio simple, en la cual todos los individuos que cumplieran con los requisitos del presente estudio, tuvieron la misma posibilidad de ser seleccionados. Estos requisitos estaban relacionados con el año de la emigración (2002-2016), el tiempo de estadía en territorio español (al menos 1 año), y la condición necesaria de haber retornado a Paraguay.

Los entrevistados residen predominantemente en Asunción (7 casos) y en distritos del departamento Central (21 casos). Los 2 casos restantes se localizan en el departamento de Caaguazú. Mediante dichas entrevistas personales se indagaron aspectos relativos a la situación laboral y familiar en distintas etapas del proceso migratorio de los entrevistados: antes de partir a España, durante su tiempo de residencia en España y posteriormente, su retorno a Paraguay, siendo este último punto estrictamente necesario para la inclusión de las personas dentro del estudio realizado.

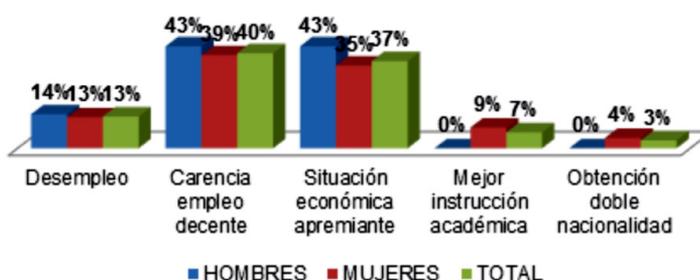
La información recabada por medio de las entrevistas personales se desagrega por sexo de los migrantes. Además, se hace una distinción especial entre las corrientes migratorias del periodo 2002-2008 y del periodo 2009-2016, debido a la crisis financiera y económica mundial que tuvo lugar en el año 2008.

Las fuentes de información consultadas mayormente fueron la base de datos del Instituto Nacional de Estadística de España y los informes publicados sobre las características migratorias del Paraguay por parte de la Organización Internacional para las Migraciones. Estas referencias bibliográficas se componen de documentos, artículos y libros en formato digital recabados a lo largo del proceso investigativo para fundamentar las bases teóricas del tema.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La indagación sobre los motivos de la emigración a España fue captada en forma abierta, donde el entrevistado dió su testimonio sobre cuál fue el factor determinante que lo llevó a tomar esa decisión, tal como se observa en la figura 1.

Figura 1: Motivos de la emigración a España



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

La situación de desempleo fue señalada por el 13% del total de los entrevistados (14% hombres y 13% mujeres) como el principal motivo impulsor de tomar la decisión de emigrar a España. Por otro lado, la búsqueda de un mejor empleo fue la más mencionada por el 40% de los entrevistados (43% hombres y 39% mujeres), siendo la mayoría del sexo femenino. Además, los casos que argumentaron tener una mala calidad de vida y, por lo tanto, una situación económica apremiante, fueron en total 37% de los entrevistados (43% hombres y 35% mujeres), también con preponderancia en el sexo femenino.

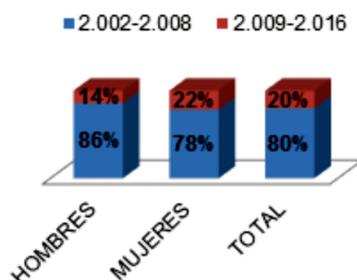
Estos resultados son muy similares a los datos estadísticos de la Dirección General de Migraciones, en donde se destaca que desde el año 2.000 España se constituyó en el segundo receptor de la emigración paraguaya en orden de importancia y que el principal motivo se atribuía a factores económicos. En este contexto, en el Padrón Español de Comunidades Autónomas habían sido empadronadas más de 87.000 personas oriundas del Paraguay, destacándose una mayoría del sexo femenino (Dirección General de Migraciones, 2016).

### Ámbito de la emigración

Entre finales del siglo pasado y comienzos del actual, la emigración paraguaya comenzó a expandirse hacia destinos de ultramar. En consonancia con los procesos emigratorios de los restantes países de la región, y en estrecha relación con la crisis económica argentina de fines de la década de 1990 y comienzos de la siguiente, cuya cúspide se produce en 2001, donde los volúmenes de emigrantes paraguayos hacia el continente europeo, especialmente hacia España, comenzaron a acrecentarse (OIM, 2012).

Del mismo modo, la migración de paraguayos hacia España ha mostrado un crecimiento superlativo a través del tiempo, destacándose un aumento sustancial de 1.550 residentes en el país europeo en el año 2000, a 89.977 en el 2010 (OIM, 2012). El deterioro de las condiciones de acceso y remuneración en el mercado de trabajo desde 2008, y especialmente desde 2011 (Cerrutti y Maguid, 2015), determinó un importante proceso de retorno de quienes habían sido partícipes de la corriente migratoria considerada en el presente estudio.

Figura 2: Trayectoria de la emigración



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Con respecto a la trayectoria de emigración (figura 2), la más antigua se registró en el año 2002, consistente con los datos generales del Instituto Nacional de Estadística de España. Entre 2.002 y 2.008 emigraron 80% de los entrevistados (86% hombres, 78% mujeres), siendo la mayoría mujeres.

Y posteriormente a esa fecha, entre 2.009 y 2.016 emigraron 20% de los entrevistados (14% hombres, 22% mujeres). En general, la emigración fue predominantemente femenina (23 mujeres y 7 hombres).

Complementariamente a estos datos, los hombres mostraron una mayor antigüedad en el tiempo de residencia en España: 5 de los 7 (71%) entrevistados estuvieron al menos cuatro años en dicho país. Entre las mujeres, en cambio, 9 de las 23 (39%) entrevistadas permanecieron menos de tres años en España.

Tabla 1: Entorno conviviente antes de la emigración

RESIDENTES EN EL HOGAR	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Uno	14%	4%	7%
Dos	43%	26%	30%
Tres	43%	13%	20%
Cuatro	0%	13%	10%
Cinco	0%	18%	13%
Seis	0%	9%	7%
Siete	0%	13%	10%
Ocho	0%	4%	3%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

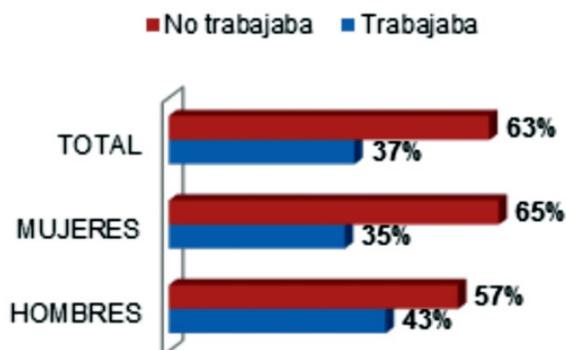
**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

En cuanto al entorno conviviente antes de la emigración a España (tabla 1), los hombres residían en familias pequeñas, mientras que las mujeres convivían en hogares con una mayor cantidad de miembros. Las retornadas vivían en hogares de tres personas o más en 70% de los casos. En cambio, el 100% de los retornados vivían en hogares con 3 miembros o menos.

Por tanto, las mujeres vivían en peores condiciones habitacionales con respecto a los hombres antes de migrar a España, dado que las mismas disponían de menor espacio personal para sí mismas, o dicho de otro modo, vivían en condiciones de mayor hacinamiento que sus pares masculinos.

La situación laboral antes de producirse la migración a España (figura 3) muestra muy bajos niveles de actividad laboral: solo el 37% trabajaba (43% hombres y 35% mujeres). Por una parte, los hombres ocupados estaban distribuidos en actividades de servicios y comercio.

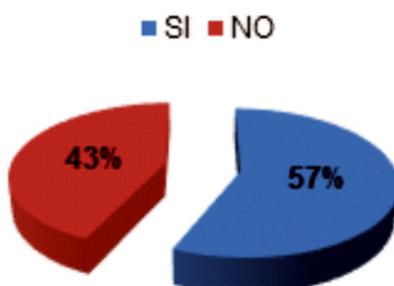
Figura 3: Situación laboral antes de la emigración



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Las mujeres, por su parte, estaban concentradas en el servicio doméstico y cuidado de personas y la prestación de servicios. Esta situación muestra las claras aspiraciones de encontrar mejores oportunidades laborales y más satisfactorias, particularmente en lo que respecta a los niveles de ingresos.

Figura 4: Disposición de vivienda propia

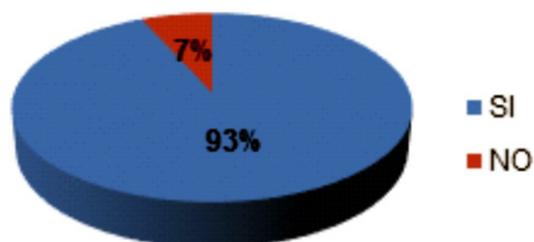


**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Respecto a la disposición de vivienda propia (figura 4), se da una situación sin diferencia por sexo. Más de la mitad de los entrevistados, hombres y mujeres, disponía de vivienda propia en Paraguay (57% del total). Por otro lado, el 43% de los entrevistados no disponía de vivienda propia, sino que vivía con algún pariente.

### Características del proceso migratorio

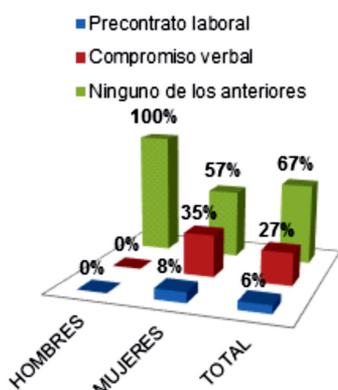
Figura 5: Disposición de ayuda/asistencia



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Teniendo en cuenta el momento de llegada de los migrantes entrevistados (figura 5), la mayoría recibió algún tipo de ayuda o asistencia, el 93% de los entrevistados recibió ayuda de familiares, amigos o conocidos, quienes ya se encontraban viviendo y trabajando allí. Por otro lado, solo el 7% no tenía ningún contacto al arribar a territorio español.

Figura 6: Disposición de precontrato laboral



Además, conforme a la información obtenida, se pudo indagar quienes disponían de un contrato ya sea verbal o escrito que les garantizase su inserción laboral (figura 6). Puede observarse la falta de regularidad en los contratos ya que el 67 % de los entrevistados (100% hombres y 57% mujeres) no poseía ningún tipo de precontrato verbal o escrito, es decir; “fueron a probar suerte”. Por último, el 27% de los casos poseía nada más que un compromiso verbal, lo cual tampoco era absolutamente seguro. Y solamente 6% de los casos tenía un contrato seguro.

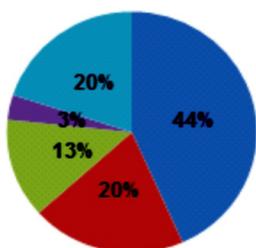
**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

### Inserción laboral en España y situación económica

Se analizó el tipo y la cantidad de trabajos que tuvieron los entrevistados durante sus respectivas estadías en España. La mayoría de los casos, que eran mujeres sin estudios, comenzaron trabajando como empleadas domésticas, niñeras, cuidado de ancianos y ayudantes de cocina. Solamente uno de los casos, también mujer, pudo desempeñarse como enfermera. Cuando los casos son hombres se presenta un dato repetitivo, la mayoría de las veces trabajan principalmente como choferes, camareros, repartidores de mercaderías y obreros de construcción.

Figura 7: Cantidad de trabajos desempeñados

■ Un empleo ■ Dos empleos ■ Tres empleos  
■ Cinco empleos ■ No trabajaron



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

En cuanto a la cantidad de trabajos que tuvieron durante su estadía (figura 7), se observa una relativa estabilidad laboral ya que el 64% de las personas desempeñaron entre 1 y 2 puestos laborales. Y los restantes se desempeñaron entre 3 y 5 empleos (16%). En tanto que un 20 % no trabajó.

Sobre este punto, un estudio realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (2011), presenta resultados similares a los de este trabajo, pues el mismo

destaca que el tipo de trabajo y la manera de insertarse varían de acuerdo al sexo. En ese sentido destaca que las mujeres en su gran mayoría realizan trabajos domésticos, cuidado de personas adultas, niños, limpieza entre otros. En cambio, los hombres realizan trabajos en el sector de la construcción, servicios gastronómicos, hotelarías y restaurantes.

En cuanto al salario percibido mensualmente, los casos que se desempeñaban como empleadas domésticas tuvieron una remuneración promedio de 1.040 euros. Aquellos casos que trabajaron en el cuidado de ancianos percibían, en promedio, 1.450 euros. Referente al caso que se desempeñaba como enfermera, recibía unos 1.200 euros. Por otro lado, el que obtuvo una mayor remuneración se desempeñaba como electricista, el mismo percibía unos 4.000 euros. Aquellos casos que trabajaban como obreros de construcción, percibían entre 1.000 y 1.400 euros mensuales. Y los choferes ganaban unos 2.000 euros.

### Situación laboral y familiar antes del regreso

Figura 8: Tipo de residencia en España



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Tomando a la persona migrante como referencia, se clasificó el tipo de hogar (figura 8), de acuerdo con los lazos que tenía con los restantes miembros. Los resultados de esta reconstrucción mostraron una alta predominancia de residencia en alquiler (departamento, vivienda, piso, entre otros), donde se ubica más de la mitad de los retornados (70% de los entrevistados).

En tanto que un 23% residía en su propio lugar de trabajo, es decir, las personas emigraron sin la seguridad de poseer un hospedaje en el

cual habitar. Por último, el 7% de los casos se hospedaron en hogares extendidos (convivencia con parientes por fuera del núcleo tradicional), siendo exclusivamente un fenómeno acotado a las mujeres migrantes.

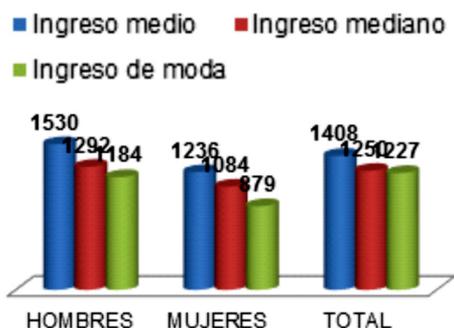
Figura 9: Situación laboral antes del retorno



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Al ubicar al migrante en su última ocupación previo al retorno (figura 9), el 80 % (83% mujeres y 71% hombres) de los casos se encontraban trabajando de manera activa, en tanto que solo 20% (17% mujeres y 29% hombres) se encontraban desocupados. En cuanto a los últimos, es preciso mencionar que solo 3% de los casos totales (4% de las mujeres), fueron con el fin de obtener un mejor nivel de educación. Por último, con respecto a los otros desocupados (13% de las mujeres y 29% de los hombres), el principal motivo que los impulsó a emigrar fue para acompañar a sus familiares respectivos.

Figura 10: Asimetría en el nivel de ingresos



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

En cuanto a la remuneración que percibían en el último trabajo desarrollado antes de retornar a Paraguay, se calcularon las medias, medianas y modas mensuales (figura 10), que si bien tienen un carácter orientativo por la escasa cantidad de casos relevados, permiten marcar un orden de magnitud general e inequidades internas.

Considerando el total de casos, y tanto hombres como mujeres, se observa que el ingreso medio es mayor al ingreso mediano y este a su vez es mayor al ingreso de moda ( $X > Me > Mo$ ). El dato anterior indica que los ingresos totales, así como de hombres y mujeres, se encuentran sesgados a la derecha, lo cual refleja la inexistencia de un patrón regular de salarios percibidos por la totalidad de la muestra (Chao, 1993).

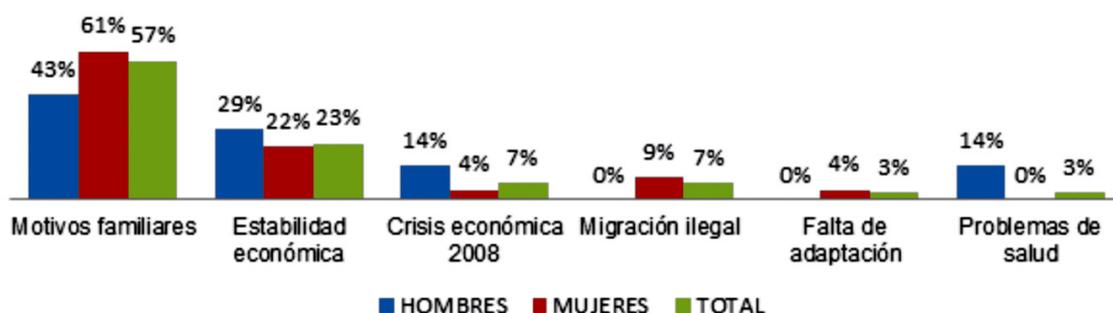
En síntesis, los casos de estudio abordados reflejaron que las mujeres retornadas mostraban un mejor acceso al mercado de trabajo en España, aunque en contrapartida su inserción laboral se dió en condiciones de informalidad, por tanto percibieron una remuneración promedio inferior en relación con sus pares masculinos (Mejía et al, 2015).

### Los motivos del retorno

Es posible identificar cuatro patrones en el retorno (figura 11). El primero y principal agrupa aquellos relativos a motivos familiares, para ser más precisos, la imperiosa necesidad de los migrantes de volver a reunirse con sus seres queridos. Más de la mitad de los entrevistados (57%) identificaron los “motivos familiares” como la principal causa de retorno. De los cuales 61% fueron mujeres, y 43% fueron hombres. El segundo motivo en relevancia, por parte de los entrevistados (23%), fue el haber alcanzado una cierta estabilidad económica, gracias a los ingresos percibidos durante su estadía en España. De estos 29% de los casos fueron hombres y 22% fueron mujeres, habiendo para esta causa de retorno una predominancia masculina.

En tercer lugar, el 7% de los casos (14% hombres y 4% mujeres) afirmó haber retornado debido a la “crisis económica” que azotó a España en el año 2008. Por otro lado, también un 7% (9% mujeres), afirmó regresar debido a la “falta de documentación pertinente para residir en España”. En cuarto y último lugar, primeramente, el 3% de los casos (4% mujeres), mencionó haber retornado por “la falta de adaptación en España”. Y por último, el 3% de los casos (14% hombres), afirmó haber regresado por “problemas de salud”.

Figura 11: Motivos del retorno



**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas personales.

Estos resultados presentan coincidencias con los expuestos en un estudio publicado por la Organización Internacional para las Migraciones de España, en el que se destacan los motivos por los cuáles las personas vuelven a su país de origen citando como principales causas: la falta de trabajo en España, las condiciones de remuneración u otras disposiciones contractuales y la falta de adaptación en dicho país (Mejía et al, 2015).

## CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación fue realizado en Asunción y sus alrededores, en donde se llevaron a cabo cuestionarios semi-estructurados a ciudadanos que retornaron de España. En las mismas, se comprobó que España se tornó en uno de los principales países de destino para la población paraguaya durante el periodo 2002 – 2008, con un paulatino descenso desde el año 2009 en adelante. Lo mencionado se comprueba en el estudio de campo realizado, por lo cual se procedió a indagar el motivo de tal elección. El resultado del estudio indicó que las motivaciones de la emigración hacia España fueron principalmente impulsadas por las dificultades laborales y la búsqueda de una mejora en la calidad de vida.

Posteriormente, se procedió a determinar el entorno conviviente previo a la emigración a territorio español, dando como resultado un mayor índice de hacinamiento en las mujeres entrevistadas en relación con sus pares masculinos, dado que las mismas convivían con dos personas o más antes de partir, con casos que incluso reflejaban una convivencia con ocho personas, demostrándose así peores condiciones habitacionales para las mujeres migrantes. Esta situación de hacinamiento muestra una clara relación con una disposición de vivienda propia antes de partir de tan solo el 43% de los entrevistados.

En cuanto a la situación laboral antes de partir a España, se reflejan niveles de actividad laboral de tan solo 37% para el total de los entrevistados, dedicándose los hombres a actividades comerciales y de servicios, y las mujeres a servicios domésticos y cuidados personales de niños y ancianos, ocupaciones ampliamente solicitadas en España a inicios de la década de los 2000.

Se destaca que un 93% de los casos dispuso de algún tipo de asistencia por un familiar o amigo a su llegada al país europeo, lo cual motivó la disposición de los mismos a emigrar a España en búsqueda de una mejor calidad de vida, esto se refleja en un 67% de los casos que no disponía de un precontrato laboral, o al menos de un compromiso verbal, simplemente confiaban en la posibilidad de obtener un empleo decente y percibir ingresos satisfactorios acorde a sus necesidades. Y precisamente en el deseo de obtener una mejor calidad de vida, y a pesar de disponer de asistencia por parte de amigos o familiares, el 70% de los casos residía en departamentos o viviendas alquiladas, una vez asentados en el mencionado país.

En lo que respecta a la cantidad de trabajos desempeñados en territorio español, el 64% de los casos disfrutaba de una situación laboral estable, ya que se desempeñaron entre uno o dos puestos laborales. Por otro lado, referentemente a los salarios percibidos por hombres y mujeres migrantes, los entrevistados masculinos percibían un ingreso promedio superior al de las encuestadas femeninas, esto implica que a pesar de que las mujeres gozaban de una mayor accesibilidad a los trabajos desempeñados por su sexo, tal acceso al mercado de trabajo se dio en una situación de mayor informalidad, lo cual explica un menor salario promedio percibido.

Con la llegada de la crisis económica internacional de 2008, la economía española sufrió un notable deterioro que se manifestó en su incapacidad de generar empleo y también de mantener los puestos de trabajo existentes. Sin embargo, el 80% de los casos gozaba de una situación laboral activa y estable antes de retornar a Paraguay. Por otro lado, se cree que tal crisis tuvo un gran impacto en la permanencia de los paraguayos, debido a las dificultades para los mismos de poseer un trabajo estable. En contraste con lo mencionado anteriormente, el deseo de volver a reunirse con sus familiares constituyó el principal motivo de retorno, de acuerdo al 57% de los entrevistados en este trabajo de investigación.

Finalmente, y conforme a los resultados obtenidos en este trabajo, se sugiere la elaboración de políticas laborales que equiparen a la fuerza laboral femenina con la masculina en el contexto del mercado laboral paraguayo, no solo en lo que respecta a la percepción de ingresos salariales

elevados y satisfactorios, sino también en materia tanto de la calidad del empleo desempeñado como en los privilegios propios del trabajador paraguayo, y de esta forma evitar que las mujeres se sientan presionadas a emigrar no solo a España, sino también a otros países, en búsqueda de una mejor calidad de vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cerruti, M., & Maguid, A. (2015). El retorno voluntario desde España. Estudio de Casos: Bolivia, Colombia y Paraguay. Estudio – Evaluación. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Recuperado de [https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/publicaciones/Retorno\\_voluntario\\_Espana\\_Estudio\\_casos\\_0.pdf](https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/publicaciones/Retorno_voluntario_Espana_Estudio_casos_0.pdf)
- Chao, L. (1993). Estadística para las Ciencias Administrativas ( 3a.ed.). México : McGraw-Hill.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf)
- Díaz, F. (1990). Demografía de la Provincia de Albacete. Bases para una planificación económica. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de <https://books.google.com.py/books?isbn=8477290903>
- Dirección General de Migraciones. (2014). Política Migratoria. República del Paraguay. Organización Internacional para las Migraciones. Recuperado de <http://www.migraciones.gov.py/index.php/politica-migratoria>
- European Migration Network (EMN). (2012). Asylum and Migration Glossary 6.0. Recuperado de [https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/european\\_migration\\_network/docs/interactive\\_glossary\\_6.0\\_final\\_version.pdf](https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/networks/european_migration_network/docs/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf)
- Gabinete de Estudios Sociales, Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, & Entidades de la Red de Acogida e Inserción Sociolaboral de Personas Inmigrantes. (2007). Glosario de Términos de Integración de Inmigrantes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Recuperado de [http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/publicaciones/2007\\_Glosarioinmigrantes.pdf](http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/publicaciones/2007_Glosarioinmigrantes.pdf)
- Hasa Grupo Asistencial. (2006). Módulo 1: Movimientos migratorios: Enfoques y evolución. En Movimientos Migratorios y Multiculturalidad. Recuperado de [http://www.juntadeandalucia.es/empleo/recursos/material\\_didactico/comun/multiculturalidad/pdf/modulo1.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/recursos/material_didactico/comun/multiculturalidad/pdf/modulo1.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (s. f.). Población residente por fecha, sexo, grupo de edad y país de nacimiento. Recuperado de <http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=9675&L=0>
- International Organization for Migration (IOM). (2011). Glossary on Migration 2.0. Recuperado de [https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/iml25\\_1.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/iml25_1.pdf)
- Keeley, B. (2012). Migración Internacional. El lado humano de la globalización. México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Recuperado de <https://books.google.com.py/books?isbn=926420508X>
- Mejía, W., Arrúa, E., & Bruno, S. (2015). El retorno voluntario desde España. Estudio de casos: Bolivia, Colombia y Paraguay. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Recuperado de [https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/publicaciones/Retorno\\_voluntario\\_Espana\\_Estudio\\_casos\\_seguimientoorigen\\_0.pdf](https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/publicaciones/Retorno_voluntario_Espana_Estudio_casos_seguimientoorigen_0.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2011). Perfil Migratorio de Paraguay 2011. Recuperado de <http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfilmigratoriodeparaguay.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2012). Panorama Migratorio de América del Sur 2012. Recuperado de [https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Panorama\\_Migratorio\\_de\\_America\\_del\\_Sur\\_2012.pdf](https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/pbn/docs/Panorama_Migratorio_de_America_del_Sur_2012.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos. Recuperado de [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES\\_f\\_UNDP\\_MDGs-to-SDGs\\_web.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf)

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2008). People on the Move. Handbook of selected terms and concepts. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001636/163621e.pdf>